



# La CNMC estrena el primer registro de 'lobbies' español

Es el primer organismo a nivel nacional que publica una lista de grupos de presión. En ella hay empresas, patronales... y hasta un autónomo

**HÉCTOR M. GARRIDO**

hgarrido@20minutos.es / @hectormgarrido

**20minutos**

España ya tiene su primera lista de 'lobbistas' en un registro oficial nacional. La Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC) ha sido la pionera. El regulador reveló ayer las primeras inscripciones en su *Registro de Grupos de Interés* creado a principios de mes para que los *lobbys* pudieran interactuar con ellos.

De momento hay 52 registrados, entre los que figuran empresas, patronales, asociaciones de consumidores, proyectos colaborativos como BlaBlaCar... y hasta un autónomo interesado en las decisiones de la CNMC sobre su gremio.

Ninguna institución a nivel nacional en España tiene un registro parecido. Solo Cataluña creó uno similar en 2015 que a día de hoy solo acoge a 12 grupos de presión: «Es un paso hacia el Buen Gobierno y la Transparencia, como en otros países y en la Comisión Europea», señala este 'superregulador' creado en 2013 tras absorber a la CNE (energía) y a la CMT (telecomunicaciones).

Cualquier decisión sobre competencia-fusiones, detección de cárteles, abusos de dominio o valoración de ayudas públicas-pasa por su negociado. De ahí la importancia de saber quién presiona al regulador ante sus dictámenes.

«Este mecanismo minimiza la capacidad de relacionarse con la CNMC de forma impropia», dice el organismo dirigido por José M<sup>a</sup> Marín Quemada. De este modo, la ciudadanía (y la propia CNMC) conocerá qué intereses defiende quien se reúne con el encargado competencial en España.

## LOS 52 PRIMEROS 'LOBBISTAS' REGISTRADOS EN LA CNMC

### I. CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO

ABS Consultoría y Control de Gasto, S. L.  
Cariotipo MH5 SL  
CEIAM Cabré Alegret SLP  
Commarca Worldcom  
Deva Comunicación Financiera, S. L.  
Edelman Spain, S. A.  
Emilio Domínguez del Valle (Transporte)  
Energy Ingeniería Aplicada, S. L.  
Enertrade Consultoría e Inversiones, S. L.  
Estefanía Montero (Terapias naturales)  
Francisco Javier Hernández (Tecnología)  
José Luis Baró (Transporte marítimo)  
Juan M. Chamorro Miró  
Kreab Iberia, S. L.  
Llorente & Cuenca, S. L.  
Lobby Comunicación  
MAS Consulting Group, S. L.  
Planner Media  
Torres y Carrera Consultores, S. L.  
Vinces, S. L.

### II. EMPRESAS Y ASOCIACIONES

ACUTEL (Operadores Teleco. Andalucía)  
ANFAC (Fabricantes Autos y Camiones)  
ASICA (Ingenieros de Andalucía)  
Asociación Cadenas de Supermercados  
ACOGEN (Asoc. Española Cogeneración)  
AEA (Asociación de Anunciantes)  
Asociación de la Economía Digital  
ASEDIE (Asociación de la Información)

Cámara de Comercio de EE UU en España  
Confederación Empresarial de Madrid  
AOP (Operadores Productos Petrolíferos)  
AEVIU (Asociación de Valoración Inmobiliaria y Urbanismo)  
Associació Clúster Belles de Catalunya  
BlaBlaCar  
British American Tobacco España, S. A.  
ASINTRA (Fed. Transporte de Viajeros)  
FIAB (Fed. Alimentación y Bebidas)  
GasINDUSTRIAL  
Jesús Pelegrí Muñoz (Seguridad Privada)  
Ovida Formación, S. L.  
Siemens Healthcare, S. L. U.  
Stagioni Energía Renovables, S. L.  
Tecniberia (Asoc. Ingeniería y tecnología)  
UNO (Org. Logística y Transporte)

### III. FUNDACIONES Y ONG

OCU (Organ. Consumidores y Usuarios)  
Club Puerta del Sol  
CERMI (Asoc. Personas Discapacitadas)  
Fund. Eficiencia Energética C. Valenciana  
Federación Digital EA (Radioaficionados)  
COFENAT (Profes. Terapias Naturales)

### IV. CIENCIA E INVESTIGACIÓN

Universitat de Illes Balears / GrupoDEAT

### V. OTROS

Victor Pedro Lucio Blanco (Autónomo)

«El registro permitirá presentarse ante los cargos, autoridades y empleados públicos como grupo de interés»

Los *lobbys* -grupos de defensa de intereses propios, de terceros o generales- son habituales en países anglosajones. De hecho, la palabra *lobby* (vestíbulo, en castellano) procede del modo en que los diputados británicos, hace más de 200 años, eran 'asaltados' en los vestíbulos del Parlamento por personas interesadas en que se

regulara alguna ley a su favor. Y en EE UU, además, existe desde 2011 un registro similar al que ahora estrena la CNMC.

El regulador defiende la existencia de los *lobbys* porque «canalizan la intervención de la sociedad civil y garantizan que la regulación responda a necesidades ciudadanas». Pero el registro solo es voluntario. Los 'lobbistas' (personas físicas y jurídicas) no están obligados a darse de alta, aunque hacerlo les dará «derecho a presentarse ante las autoridades y empleados públicos como grupo de interés», explica la CNMC.